



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00323029- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Gastón Calfa, Director del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, solicitando la baja definitiva de un freezer marca TAMEB - N° de Inventario 8100115229, por encontrarse en estado de total destrucción y en condiciones de ser desechado, según IF-2022-00320968-UNC-DFA#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

El informe técnico y las imágenes presentadas en el IF-2022-00320968-UNC-DFA#FCQ;

Que la RHCS 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Declarar la baja definitiva por rezago del bien que se detalla a continuación:

- 8100115229 - Freezer marca TAMEB

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.